



Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

20 ABR 2017

RECIBÍO:
Nadia Claudine LEFEBVRE
Asistente de Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

W 17:18



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

INFORME CONTABLE

Cuenta General del Ejercicio 2016

I.P.R.A.

**Tribunal de Cuentas
de la Provincia**
de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



"2017 – Año de las Energías Renovables"

INFORME CONTABLE N° 161/2017, Letra T.C.P – I.P.R.A. CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2016

Identificación de la Entidad o
Jurisdicción Auditada:

**INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE
APUESTAS**

Período sujeto a control:

EJERCICIO ECONOMICO 2016

Ley de Presupuesto sujeta a
control:

LEY DE PRESUPUESTO N° 1009 y SUS MODIF.

Índice

A – Informe Ejecutivo

1. **Objeto.**
2. **Opinión:**
 - a) Cuadros 1 a 7.
 - b) Indicadores.
 - c) Gráficos Demostrativos
 - d) Resumen análisis critico.
3. **Grado de cumplimiento.**
4. **Informacion Adicional Obligatoria.**
5. **Compendio de Observaciones relevantes y significativas, y estimacion de grado de ocurrencia realizadas al ente en la tarea anual de control previo y/o posterior.**
6. **Recomendaciones.**

B – Informe Analítico

1. Título.
2. Destinatario Inmediato.
3. Destinatario Final.
4. Objeto.
5. Alcance del trabajo de auditoria.
6. Limitaciones al alcance.
7. Tarea realizada.
8. Marco normativo.
9. Opinión y/o Dictamen del Auditor.
10. Lugar y fecha de emisión.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

A – INFORME EJECUTIVO

1 – Objeto.

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones de cada cuadro ilustrado con gráficos e indicadores relevantes conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas así como también las recomendaciones mas relevantes teniendo en cuenta el destinatario final de informe que es el Poder Legislativo como representante del pueblo, obtenidas en virtud de las verificaciones practicadas sobre la Cuenta de Inversión del ejercicio económico 2016 del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

-Denominación del ente sujeto a control: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.

-Período analizado: Ejercicio Económico 2016: 01/01/16 al 31/12/16.

2 – Opinión.

a) Cuadros:

A) – Cuadro I - “Ejecución Presupuestaria de Gasto por Objeto” al 31 de Diciembre de 2016.

B) – Cuadro II - “Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubro” al 31 de Diciembre de 2016”.

C) – Cuadro III - “Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento” (Base Devengado) al 31 de Diciembre de 2016”.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

D) – Cuadro IV - “Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento” (Base Pagado) al 31 de Diciembre de 2016”.

E) – Cuadro V - “Estado de la Deuda Pública” al 31 de Diciembre de 2016”.

F) – Cuadro VI - “Estado de Situación del Tesoro” al 31 de Diciembre de 2016”.

G) – Cuadro VII - “Estado de Movimientos del Tesoro” al 31 de Diciembre de 2016”.

Expuestos y analizados los cuadros 1 a 7, y habiéndose vertido sobre los mismos la opinión profesional que a continuación se detalla, se concluye que no es posible emitir una opinión global sobre el conjunto de los Estados Demostrativos presentados.

Asimismo, cabe señalar con respecto a los Estados básicos que componen la Cuenta de Inversión, esto es Ejecución Gastos, Esquema Ahorro-Inversión Financiamiento (Base Devengado y Base Pagado), Estado de la Deuda Pública, Movimientos y Situación del Tesoro, en la cual se ha opinado favorablemente, en atención a que presentan razonablemente sus aspectos significativos, con excepción del Estado de Ejecución de Recursos en donde me abstengo de emitir opinión, en atención a los desvíos y/o inconsistencias señalados.

En virtud de las consideraciones expresadas precedentemente, a continuación se expone brevemente la opinión correspondiente a cada uno de los Estados Demostrativos analizados:

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro I:

En base al desarrollo efectuado, en mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, **presenta razonablemente**, en sus aspectos significativos, la información referida a los gastos devengados., plasmado en el

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

Cuadro I, **excepto por** la diferencia que se presenta entre el pagado de la ejecución presupuestaria de gastos y las ordenes de pagos realizadas.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro II:

Con las limitaciones expuestas en el presente informe y en función de no haberse efectuado un desarrollo del total de los recursos y a las consideraciones expuestas en el presente estado, **me abstengo de emitir opinión** respecto del Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, obrante en el Cuadro II.

Respecto del Estado Demostrativo analizado en el Cuadro III y IV (Base Devengado y Base Pagado):

En base al desarrollo efectuado, en mi opinión, el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (Base Pagado y Base Devengado), **presenta razonablemente**, en sus aspectos significativos, la información referida a las fuentes de financiamiento y aplicaciones financieras., plasmado en los Cuadros III y IV.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro V:

En base al desarrollo efectuado, en mi opinión, el Estado de la Evolución de la Deuda Pública, **presenta razonablemente**, en sus aspectos significativos, la deuda pública, plasmado en el Cuadro V.

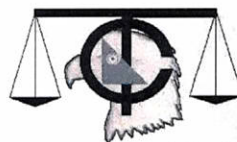
Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro VI:

En base al desarrollo efectuado, se concluye que el presente Estado **presenta razonablemente** la Situación del Tesoro del I.P.R.A. al 31/12/16, plasmado en el Cuadro VI.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

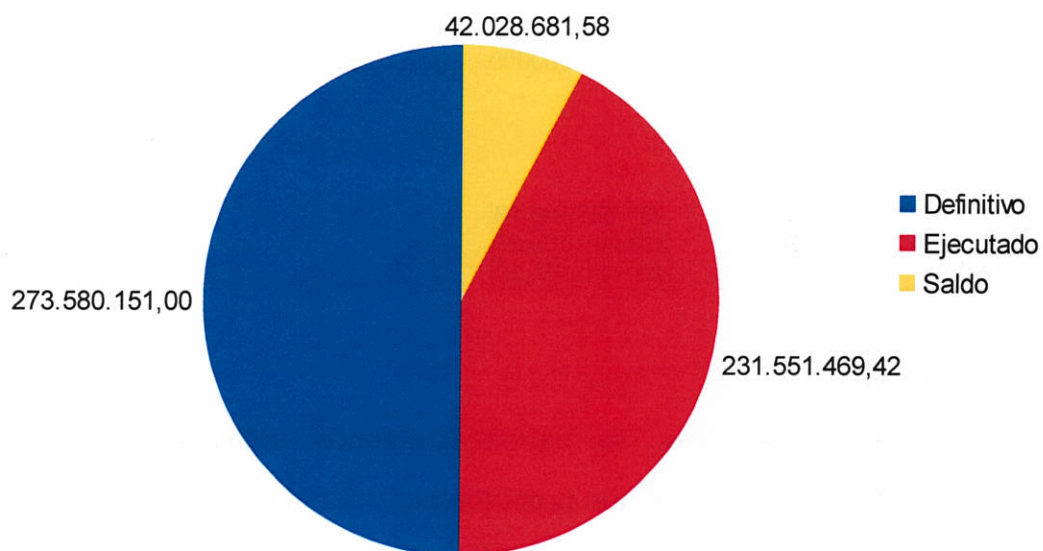
"2017 – Año de las Energías Renovables"

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro VII:

En base al desarrollo efectuado, se concluye que el presente Estado **presenta razonablemente** el Estado de Movimientos del Tesoro del I.P.R.A. al 31/12/16, plasmado en el Cuadro VII.

b – Gráficos Demostrativos:

EJECUCIÓN DE RECURSOS AÑO 2016



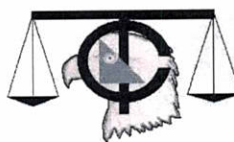
DEFINITIVO	273.580.151,00
EJECUTADO	231.551.469,42
SALDO	42.028.681,58

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

77



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

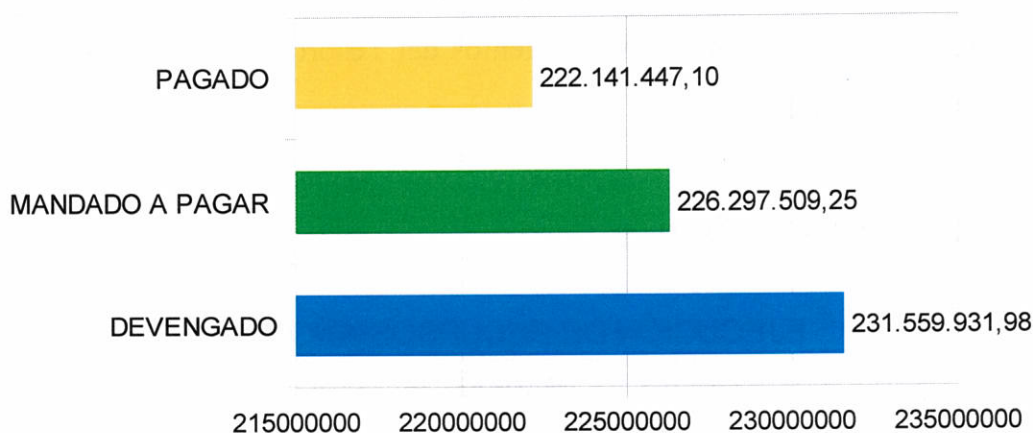


TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2017 – Año de las Energías Renovables"

EJECUCIÓN DE GASTO AÑO 2016

OPRGANISMO I.P.R.A.



DEVENGADO	231.559.931,98
MANDADO A PAGAR	226.297.509,25
PAGADO	222.141.447,10

C – Indicadores:

En los siguientes cuadros, se exponen algunos indicadores, formulados exclusivamente con la información proporcionada por el ente.

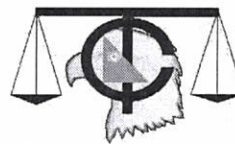
Ejecución del Presupuesto de Gastos y Recursos en porcentaje.

GASTOS	CREDITO VIGENTE Decreto N° 011/16	DEVENGADO Expte N° 204/2017 (fs. 524)	EJECUTADO %
GASTOS EN PERSONAL	57.013.408,00	53.868.834,65	94%
BIENES DE CONSUMO	526.800,00	310.938,04	59%
SERVICIOS NO PERSONALES	68.858.430,00	51.443.628,85	75%
BIENES DE USO	426.000,00	404.395,00	95%
TRANSFERENCIAS	31.108.300,00	19.170.454,09	62%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0%
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	3.038.593,00	0,00	0%
OTROS GASTOS	112.608.620,00	106.361.681,35	94%
GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0%
Total Gastos	273.580.151,00	231.559.931,98	84,64%

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

RECURSOS	DEFINITIVO	EJECUTADO	EJECUTADO
	Decreto N° 011/16	Expte N° 204/17 (fs. 514)	%
Ingresos No Trib.	15.178.251	18.056.732	118,96
Vta Bienes y Serv. Adm.	258.401.900	213.494.738	82,62
Transferencia	0	0	0,00
TOTAL	273.580.151	231.551.469	84,64

Relación Pasivo/Disponibilidades al 31/12/2016.

Pasivo Total	10.976.586,79	1,0281
Disponibilidad	10.676.442,22	

Este índice nos muestra la relación de disponibilidades con los que cuenta el cuentadante para hacer frente a las deudas de corto plazo. Visto que el ratio se encuentra en 0,0281 tiene un endeudamiento mayor a las disponibilidades existente al 31/12/2016, sin perjuicio de ello, cabe destacar que la variación ha disminuido en comparación con el ejercicio anterior siendo del 0,0446 al 31/12/2015.

d – Resumen análisis critico.

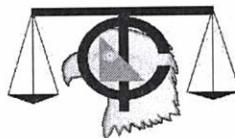
Ente	Presento CGE En Termino ?	Cumplimiento a ley N° 495 Art. 92° inc. b) Apartados 1 y 2	Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	El Organismo posee Sistema Contable Integral e integrado?	El Organismo posee Auditoria interna s/ ley 495?	Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Pública CGE 2016 Inciso 4,2	Incremento Deuda Publica CGE 2016	DICTAMENES NO FAVORABLES
I.P.R.A.	SI	SI (*1)	SI	SI	SI	SI (*2)	NO	SI	NO

(*1) Nota s/n suscripta por el Sr. Presidente Dr. Abel O. GALEANO, obrante a fs. 512, del Expediente N° 204/US/2017, caratulado “S/CUENTA DE INVERSION DEL EJERCICIO 2016”.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2017 – Año de las Energías Renovables"

(*2) En virtud de la Nota Interna N° 262/2017 de fecha 03/03/2017, suscripta por el Director de Sistemas I.P.R.A. Sr. Ángel G. CRINITI, obrante a fs. 16, del Expediente N° 204/US/2017, caratulado "S/CUENTA DE INVERSION DEL EJERCICIO 2016", se hace mención que el sistema de registración contable, financiera y presupuestaria utilizado es el SIGA, el cual se encuentra funcional para las tareas requeridas según las distintas áreas del instituto, no obstante, el mismo permanece en constante evolución a fines de adaptarse a las necesidades, quedando pendiente al 31/12/2016 la correcta registración de notas de créditos y la finalización de la configuración del módulo de importación de movimientos de juegos. Asimismo sobre lo expuesto en el artículo 42 de la Ley Provincial N° 495, el control e imputación de los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre, se realiza en forma manual, el sistema no prevé parámetros de control sobre los mismos.

3 – Grado de cumplimiento.

Se deja constancia de la información requerida por el artículo 92° inciso b) de la Ley Provincial N° 495 y del resto de disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto, mediante Nota s/n suscripta por el Sr. Presidente Dr. Abel O. GALEANO, obrante a fs. 512, del Expediente N° 204/US/2017, caratulado "S/CUENTA DE INVERSION DEL EJERCICIO 2016".

4 – Información adicional obligatoria.

Que mediante el Artículo 15 de la Ley Provincial N° 1061 se fijó el número total de cargos de la Planta Personal para los Organismos Descentralizados.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

Que mediante la Nota Interna I.P.R.A. N° 279/17, de fecha 06/03/2017 suscripta por el Director de Recursos Humanos Sr. Flavio E. STRONGOLI, obrante a fs. 493/497 del Expediente N° 204/US/2017 caratulado “S/CUENTA GENERAL DE INVERSION DEL EJERICCIO 2016”, se informó que el Organismo cuenta con NOVENTA Y OCHO (98) agentes, mientras que en el Artículo 15 de la Ley Provincial N° 1061 se constató que los cargos aprobados ascienden a CIENTO VEINTIDOS (122).

Mediante Nota Externa N° 530/17 Letra: T.C.P. – Delegación I.P.R.A., de fecha 21/02/2017, se solicitó al organismo, nos informe respecto de la obligación de emitir balances, memorias o estados contables; habiendo recibido respuesta mediante nota s/n suscripta por el Sr. Presidente Dr. Abel O. GALEANO obrante a fs. 467 del Expediente N° 204/US/2017, caratulado: S/CUENTA DE INVERSION DEL EJERCICIO 2016, informando que la última Memoria Balance, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultado e inventario de Bienes de uso, elevada al Poder Legislativo, se encuentra en análisis, y a su vez notifica que la última Memoria y Balance al poder Ejecutivo de la Provincia, corresponde al periodo 2011, **verificándose incumplimiento a lo establecido en el artículo 9° inciso d) y artículo 20° de la Ley Provincial N° 88 y sus modificatorias.**

En consecuencia, se solicitó la intervención por parte del órgano de Control Interno del ente en la Cuenta de Inversión por parte del órgano de Control Interno del ente en la Cuenta de Inversión, dictaminando su opinión profesional al respecto. Asimismo, **se verifica el incumplimiento a lo indicado en el artículo 12 de la Resolución Plenaria N° 166/2016 y conforme a lo establecido en el título VI de la Ley provincial N° 495**, atento que a fs. 536, obra nota N° 409/17 de fecha 30/03/17, suscripta por la Auditora General Interna del IPRA C.P. Alicia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

BAUER, describiendo las tareas realizadas, enunciando las observaciones mas frecuentes y las recomendaciones realizadas al Instituto durante el ejercicio 2016, sin emitir opinión profesional sobre la Cuenta de Inversión.

5 – Compendio de observaciones relevantes y significativas, y estimación del grado de ocurrencia realizadas al ente en la tarea anual de control previo y/o posterior.

Del análisis realizado y expuesto en el presente informe se desprenden las siguientes observaciones, a los efectos de solicitarle al Organismo su cumplimiento en futuras actuaciones, debido a la reiteración de las mismas en el presente ejercicio económico objeto de análisis:

- Se verifican facturas correspondiente a los proveedores, no conformadas por el agente responsable incumpliendo lo establecido en el punto 5 inciso f), tercer párrafo de la Resolución de Contaduría General N° 12/13.
- Se verifican incumplimientos al quinto y sexto párrafo del artículo 34° de la Ley Provincial N° 1015.
- Se observa incumplimiento a lo establecido en la Resolución Plenaria N° 01/2001, Anexo I, punto 1.
- Se verifica documentación en copia simple, incumpliendo con el artículo 40° de la Ley Provincial 141.
- Se verifica incumplimiento al punto c) del Anexo I, Resolución T.C.P. N° 12/96.
- No se verifica intervención de Auditoria Interna en los casos de transferencias de los juegos que administra el Instituto, vulnerando la Ley Prov. N° 495 (art. 93° y ss.).

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



"2017 – Año de las Energías Renovables"

- Se verifica reiterados incumplimientos del Decreto Prov. 3106/15 art. 5 c).
- Se verifican facturas correspondiente a los proveedores, no conformadas en los términos establecidos en el Decreto 674/11, artículo 34, punto 88.
- No existen conciliaciones respecto de las liquidaciones efectuadas en concepto de comisión y lo imputado en el sistema SIGA.
- Se verifica la transgresión a la cláusula 9º del Convenio N° 01878, de fecha 13 de diciembre de 2013, suscripto con las firmas OASIS DEL FIN DEL MUNDO S.A. y STATUS S.R.L. respecto de los términos de tiempo establecido en el contrato, a los efectos de efectuar las transferencias en el término de 96 horas hábiles de notificadas las liquidaciones.

6 – Auditorias Externas e Investigaciones Especiales:

No se identifican Auditorias Externas como así tampoco Investigaciones Especiales desarrolladas en este ejercicio económico por este Órgano de Control respecto del Ente auditado.

7– Recomendaciones.

Del análisis realizado y expuesto en el presente informe se desprenden las siguientes recomendaciones, a los efectos de solicitarle al Organismo tenerlas en cuenta para futuras actuaciones.

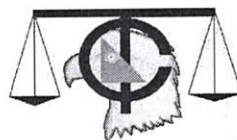
- Se sugiere tener en cuenta los desvíos, inconsistencias y consideraciones señalados en el presente Informe, principalmente respecto de aquellos que ya se presentaron en Cuentas de Inversión de ejercicios anteriores.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"

Handwritten signature



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2017 – Año de las Energías Renovables"

- En atención a la limitación al alcance que representa actualmente en cuanto a la falta de integración del Sistema (SIGA) y la realización de controles formales sobre los mismos, se sugiere agilizar la evolución del mismo a fines de adaptarse a las necesidades, la correcta registración de notas de créditos y la finalización de la configuración del módulo de importación de movimientos de juegos como así también prever los parámetros sobre el control e imputación de los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre, que se realizan en forma manual.
- Se recomienda a las nuevas autoridades lograr regularizar la situación respecto a la documentación que refleja la situación patrimonial del organismo, mediante un trabajo intenso y constante para llegar a normalizar las falencias en el sector contable en cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º inciso d) y artículo 20º de la Ley Provincial N° 88 y sus modificatorias respectivamente.
- Se recomienda que el Instituto designe un reemplazo del auditor interno, atento a que en ausencia del agente que desempeña esta función, las actuaciones llevadas adelante por este organismo son enviadas a este organismo de control, sin la debida intervención del área de auditoria, argumentando que el agente se encuentra usufructuando licencias de invierno o de verano, o bien que dicho agente se encuentra con licencia por enfermedad. No obstante a ello, este proceder incumple lo reglamentado en los artículos N° 97 y 98, de la Ley Provincial N° 495, normado también en la Resolución Plenaria N° 01/2001, Anexo 1, punto 1, en el inciso b), punto 5 del Anexo 1 de la Resolución C.G. N° 13/12 y la Resolución C.G. N° 27/12 anexo I apartado I) y II).
- Respecto del cumplimiento del artículo 9º inciso d) de la Ley provincial N°88, en lo que refiere a la aprobación de la Memoria, Estado de Situación

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

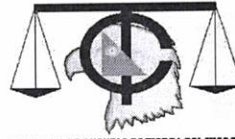
Patrimonial, Estado de Resultados e Inventario de Bienes de Uso, que debería ser informado al Poder Ejecutivo, el artículo 20 de la citada Ley establece que debe ser presentado dentro de los 90 días de producido el cierre (31/12) de cada año, se recomienda que en virtud que las autoridades actuales habiendo transcurrido un año y 5 meses, procedan a dar debido cumplimiento a la presentación de dichos Estados Contables, toda vez que la presentación de los mismos revisten carácter de obligatorios.

- Teniendo en cuenta la cantidad de convenios suscriptos originados en los distintos juegos que explota el organismo, se recomienda que se elebore mensualmente un expte. consolidando en el la totalidad de los recursos del Instituto, toda vez que con cada uno de los juegos se suscriben convenios diferente, en los cuales los porcentajes de comisiones varían de uno a otro al igual que los plazos que dispone el organismo, a los efectos de efectuar las transferencias de cada uno de ellos.
- En atención a la naturaleza del ente, se recomienda que los controles esten abocados a los ingresos generados por el ente por los juegos que administra y no tanto al gasto de funcionamiento del ente en sí mismo.
- Respecto de las imputaciones efectuadas a los recursos y a los gastos provenientes de juegos administrados de terceros se recomienda que a los efectos presupuestarios sean imputados por los porcentajes de beneficios y gastos correspondientes al I.P.R.A.
- Analizadas las cargas al sistema SIGA, se ha detectado en el caso particular de los sorteos correspondientes al Quini 6, que se le adicionan al monto bruto por la venta de cartones, los conceptos de retenciones de ingresos brutos, premios caducos (los cuales ya estan contenidos dentro del monto por las ventas totales),

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

respecto de los debitos por premios pagados, al igual que el consumo de papel, deberian restar al total y sumarlos. Por lo antes descripto, se advierte que se distorciona las cargas efectuadas al sistema SIGA, provocando un incremento en los ingresos que no se condicen con lo acontecido.

C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

CUADRO I

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
PLANILLA: EJECUCIÓN DE GASTOS POR OBJETO
EJERCICIO 2016
UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Cód. Gasto	Gasto	Créd. Original	Aumentos	Disminuciones	Créd. Vigente	Compromiso	Devengado	Mandado a Pagar	Pagado	No Ejecutado
10000	GASTOS EN PERSONAL	57.013.408,00	0,00	0,00	57.013.408,00	53.868.834,65	53.868.834,65	53.868.834,65	49.724.575,11	3.144.573,35
10100	Personal permanente					52.932.982,65	52.932.982,65	52.932.982,65	48.788.723,11	-52.932.982,65
10101	Retribuciones del Cargo					43.076.320,16	43.076.320,16	43.076.320,16	39.703.537,44	-43.076.320,16
10106	Contribuciones patronales					9.856.662,49	9.856.662,49	9.856.662,49	9.085.185,67	-9.856.662,49
10200	Personal Temporario					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10300	Servicios extraordinarios					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10400	Asignaciones familiares					935.852,00	935.852,00	935.852,00	935.852,00	-935.852,00
10401	Asignaciones familiares					935.852,00	935.852,00	935.852,00	935.852,00	-935.852,00
10500	Asistencia social al personal					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10600	Beneficios y compensaciones					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11000	GASTOS PERSONAL - Partida Cerrada - (Sin distribución de Créditos)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20000	BIENES DE CONSUMO	526.800,00	-110.000,00	110.000,00	526.800,00	326.070,04	310.938,04	310.938,04	310.938,04	215.861,96
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales					89.369,77	74.237,77	74.237,77	74.237,77	-74.237,77
20101	Alimentos para personas					89.369,77	74.237,77	74.237,77	74.237,77	-74.237,77
20200	Textiles y vestuario					6.277,00	6.277,00	6.277,00	6.277,00	-6.277,00
20201	Hilados y Telas					5.707,00	5.707,00	5.707,00	5.707,00	-5.707,00
20202	Prendas de Vestir					570,00	570,00	570,00	570,00	-570,00
20203	Confecciones textiles					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20300	Productos de papel, cartón e impresos					12.800,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00	-12.800,00
20301	Papel de escritorio y cartón					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20303	Productos de artes gráficas					12.800,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00	-12.800,00
20304	Productos de papel y cartón					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20305	Libros revistas y periódicos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20309	Otros n.e.p.					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20400	Productos de cuero y caucho					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20404	Cubiertas y cámaras de aire					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20409	Otros n.e.p.					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes					30.662,32	30.662,32	30.662,32	30.662,32	-30.662,32
20502	Productos farmacéuticos y medicinales					2.354,93	2.354,93	2.354,93	2.354,93	-2.354,93
20505	Tintas pinturas y colorantes					1.617,47	1.617,47	1.617,47	1.617,47	-1.617,47
20506	Combustibles y lubricantes					26.419,92	26.419,92	26.419,92	26.419,92	-26.419,92
20507	Específicos veterinarios					270,00	270,00	270,00	270,00	-270,00
20508	Productos de material plástico					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20600	Productos de minerales no metálicos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

712

Cód. Gasto	Gasto	Créd. Original	Aumentos	Disminuciones	Créd. Vigente	Compromiso	Devengado	Mandato a Pagar	Pagado	No Ejecutado
20602	Productos de vidrio					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20603	Productos de loza y porcelana					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20700	Productos metálicos					2.266,55	2.266,55	2.266,55	2.266,55	-2.266,55
20705	Herramientas menores					2.266,55	2.266,55	2.266,55	2.266,55	-2.266,55
20709	Otros n.e.p.					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20800	Minerales					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20809	Otros n.e.p.					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20900	Otros bienes de consumo					184.694,40	184.694,40	184.694,40	184.694,40	-184.694,40
20901	Elementos de limpieza					40.488,60	40.488,60	40.488,60	40.488,60	-40.488,60
20902	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza					97.468,86	97.468,86	97.468,86	97.468,86	-97.468,86
20903	Útiles y materiales eléctricos					719,35	719,35	719,35	719,35	-719,35
20904	Utensilios de cocina y comedor					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20906	Repuestos y accesorios					27.823,09	27.823,09	27.823,09	27.823,09	-27.823,09
20909	Otros n.e.p.					18.194,50	18.194,50	18.194,50	18.194,50	-18.194,50
22000	BIENES DE CONSUMO - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	68.858.430,00	7.663.000,00	7.663.000,00	68.858.430,00	52.160.904,22	51.443.628,85	50.445.853,19	50.445.853,19	17.414.801,15
30100	Servicios básicos					1.308.712,90	1.175.108,04	780.688,95	780.688,95	-1.175.108,04
30101	Energía eléctrica					322.458,90	272.021,16	272.021,16	272.021,16	-272.021,16
30102	Agua					306.626,59	306.626,59	269.142,23	269.142,23	-306.626,59
30103	Gas					20.000,00	13.932,87	13.932,87	13.932,87	-13.932,87
30104	Teléfonos, telex y telefax					105.780,38	83.840,39	73.157,32	73.157,32	-83.840,39
30105	Correos y telegráfo					170.779,87	115.619,87	111.896,57	111.896,57	-115.619,87
30109	Otros n.e.p.					383.067,16	383.067,16	40.538,80	40.538,80	-383.067,16
30200	Alquileres y derechos					11.433.525,08	11.349.164,57	11.086.233,00	11.086.233,00	-11.349.164,57
30201	Alquiler de edificios y locales					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30203	Alquileres de equipos de computación					11.187.025,08	11.126.664,57	10.876.233,00	10.876.233,00	-11.126.664,57
30204	Alquileres de fotocopiadoras					150.000,00	137.500,00	125.000,00	125.000,00	-137.500,00
30209	Otros n.e.p.					96.500,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00	-85.000,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza					550.047,36	510.547,36	510.547,36	510.547,36	-510.547,36
30301	Mantenimiento y reparación de edificios y locales					74.648,36	74.648,36	74.648,36	74.648,36	-74.648,36
30302	Mantenimiento y reparación de vehículos					25.300,00	25.300,00	25.300,00	25.300,00	-25.300,00
30303	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30305	Limpieza, aseo y fumigación					450.099,00	410.599,00	410.599,00	410.599,00	-410.599,00
30400	Servicios técnicos y profesionales					1.065.146,80	856.936,80	823.186,80	823.186,80	-856.936,80
30403	Jurídicos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30405	De capacitación					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30406	De informática y sistemas computarizados					744.500,00	677.000,00	677.000,00	677.000,00	-677.000,00
30409	Otros n.e.p.					320.646,80	179.936,80	146.186,80	146.186,80	-179.936,80
30500	Servicios comerciales y financieros					359.880,06	333.280,06	333.280,06	333.280,06	-333.280,06
30501	Transporte					23.488,72	23.488,72	23.488,72	23.488,72	-23.488,72
30502	Almacenamiento					5.669,09	5.669,09	5.669,09	5.669,09	-5.669,09
30503	Imprenta, publicaciones y reproducciones					284.423,00	257.823,00	257.823,00	257.823,00	-257.823,00

77

Cód. Gasto	Gasto	Créd. Original	Aumentos	Disminuciones	Créd. Vigente	Compromiso	Devengado	Mandado a Pagar	Pagado	No Ejecutado
30504	Primas y gastos de seguros					46.299,25	46.299,25	46.299,25	46.299,25	-46.299,25
30505	Comisiones y gastos bancarios					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30509	Otros n.e.p					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30600	Publicidad y propaganda					1.340.908,00	1.145.908,00	839.233,00	839.233,00	-1.145.908,00
30700	Pasajes y viáticos					241.731,18	241.731,18	241.731,18	241.731,18	-241.731,18
30701	Pasajes					198.181,18	198.181,18	198.181,18	198.181,18	-198.181,18
30702	Viáticos					43.550,00	43.550,00	43.550,00	43.550,00	-43.550,00
30800	Impuestos, derechos y tasas					139.397,73	109.397,73	109.397,73	109.397,73	-109.397,73
30803	Derechos y tasas					138.989,97	108.989,97	108.989,97	108.989,97	-108.989,97
30806	Juicios y mediaciones					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30809	Otros n.e.p.					407,76	407,76	407,76	407,76	-407,76
30900	Otros Servicios					35.721.555,11	35.721.555,11	35.721.555,11	35.721.555,11	-35.721.555,11
30901	Servicios de ceremonial					49.140,02	49.140,02	49.140,02	49.140,02	-49.140,02
30903	Servicios de vigilancia					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30909	Otros n.e.p					35.672.415,09	35.672.415,09	35.672.415,09	35.672.415,09	-35.672.415,09
33000	SERVICIOS NO PERSONALES - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000	BIENES DE USO	426.000,00	200.000,00	200.000,00	426.000,00	404.395,00	404.395,00	25.490,00	25.490,00	21.605,00
40100	Bienes Preexistentes					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40200	Construcciones					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40300	Maquinaria y equipo					404.395,00	404.395,00	25.490,00	25.490,00	-404.395,00
40302	Equipo de transporte, tracción y elevación					341.740,00	341.740,00	0,00	0,00	-341.740,00
40304	Equipo de comunicación y señalamiento					14.965,00	14.965,00	11.000,00	11.000,00	-14.965,00
40305	Equipo educacional y recreativo					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40306	Equipo para computación					45.200,00	45.200,00	12.000,00	12.000,00	-45.200,00
40307	Equipo de oficina y muebles					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40308	Herramientas y repuestos mayores					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40309	Equipos varios					2.490,00	2.490,00	2.490,00	2.490,00	-2.490,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40800	Activos intangibles					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44000	BIENES DE USO - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50000	TRANSFERENCIAS	31.108.300,00	500.000,00	500.000,00	31.108.300,00	19.170.454,09	19.170.454,09	15.582.212,02	15.582.212,02	11.937.845,91
50100	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos Corrientes					19.170.454,09	19.170.454,09	15.582.212,02	15.582.212,02	-19.170.454,09
50102	Pensiones					309.605,45	309.605,45	309.605,45	309.605,45	-309.605,45
50109	Transferencias a empresas privadas					18.860.848,64	18.860.848,64	15.272.606,57	15.272.606,57	-18.860.848,64
50200	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos de Capital					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55000	TRANSFERENCIAS - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	3.038.593,00	0,00	0,00	3.038.593,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.038.593,00
70100	Servicio de la deuda interna					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cód. Gasto	Gasto	Créd. Original	Aumentos	Disminuciones	Créd. Vigente	Compromiso	Devengado	Mandato a Pagar	Pagado	No Ejecutado
70101	Intereses de la deuda interna a corto plazo					0,00	0,00	0,00	106.052.378,74	0,00
80000	OTROS GASTOS	112.608.620,00	0,00	0,00	112.608.620,00	106.361.681,35	106.361.681,35	106.064.181,35		6.246.938,65
	Intereses de Instituciones Publicas Financieras					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80100						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80200	Depreciación y amortización					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80300	Descuentos y bonificaciones					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
									106.052.378,74	
80400	Otras pérdidas					106.361.681,35	106.361.681,35	106.064.181,35	106.052.378,74	-106.361.681,35
									106.052.378,74	
80406	Otras pérdidas de operación					106.361.681,35	106.361.681,35	106.064.181,35	106.052.378,74	-106.361.681,35
80500	Disminución del patrimonio					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
88000	OTROS GASTOS - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
990000	TOTAL DE GASTOS	273.580.151,00	8.473.000,00	8.473.000,00	273.580.151,00	232.292.339,35	231.559.931,98	226.297.509,25	222.141.447,10	42.020.219,02

C.P. Pacundo PALIOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Nación

CUADRO II

**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
PLANILLA: EJECUCIÓN PRESUPUESTO RECURSOS
EJERCICIO 2016**

UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Cód. Recurso	Recurso	Formulado	Aumentos	Disminuciones	Definitivo	Ejecutado	Saldo
100000000	RECURSOS	273.580.151,00	0,00	0,00	273.580.151,00	231.551.469,42	42.028.681,58
101000000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.178.251,00	0,00	0,00	15.178.251,00	18.056.731,78	-2.878.480,78
102090000	Otros Ingresos No Tributarios	15.178.251,00	0,00	0,00	15.178.251,00	18.056.731,78	-2.878.480,78
102090900	Otros	15.178.251,00	0,00	0,00	15.178.251,00	18.056.731,78	-2.878.480,78
102090909	Otros No Tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103000000	CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104000000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADM. PUB.	258.401.900,00	0,00	0,00	258.401.900,00	213.494.737,64	44.907.162,36
104020000	Venta de Servicios	258.401.900,00	0,00	0,00	258.401.900,00	213.494.737,64	44.907.162,36
105000000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020000	Del sector público Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020400	De Otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107050000	De Sector Público Provincial y Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107050400	Otras instituciones publicas provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1000000000	TOTALES	273.580.151,00	0,00	0,00	273.580.151,00	231.551.469,42	42.028.681,58

C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CUADRO III

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO - BASE DEVENGADO (CUADRO N°3.3)

Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento

Organismo: I.P.R.A.

Ejercicio: 2016

CONCEPTO	Instituto Prov. de Vivienda	Instituto Fuegoquino de Turismo	Dir. Prov. de Vialidad	Dir. Prov. de Puerto	Dir. Prov. de Energía	Dir. Prov. de Obras Sanitarias	Instituto Prov. Regulación Apuestas	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 231.551.469,42	\$ 231.551.469,42
INGRESOS TRIBUTARIOS							\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL							\$ 0,00	\$ 0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS							\$ 18.056.731,78	\$ 18.056.731,78
VENTA DE BIENES Y SERV. DE LAS ADM. PUB.							\$ 213.494.737,64	\$ 213.494.737,64
INGRESOS DE OPERACIONES							\$ 0,00	\$ 0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							\$ 0,00	\$ 0,00
II. GASTOS CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 231.155.536,98	\$ 231.155.536,98
PERSONAL							\$ 53.868.834,65	\$ 53.868.834,65
BIENES DE CONSUMOS							\$ 310.938,04	\$ 310.938,04
SERVICIOS NO PERSONALES							\$ 51.443.628,85	\$ 51.443.628,85
TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROG.CTES							\$ 106.361.681,35	\$ 106.361.681,35
INTERESES DE LA DEUDA							\$ 0,00	\$ 0,00
OTROS							\$ 19.170.454,09	\$ 19.170.454,09
III. AHORRO/DESAHORRO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 395.932,44	\$ 395.932,44
IV. RECURSOS DE CAPITAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 404.395,00	\$ 404.395,00
INVERSIÓN REAL DIRECTA							\$ 404.395,00	\$ 404.395,00
INVERSIÓN FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -8.462,56	\$ -8.462,56
TOTAL RECURSOS							\$ 231.551.469,42	\$ 231.551.469,42
TOTAL GASTOS							\$ 231.559.931,98	\$ 231.559.931,98
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -8.462,56	\$ -8.462,56
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.418.484,88	\$ 9.418.484,88
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS							\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS							\$ 0,00	\$ 0,00
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.410.022,32	\$ 9.410.022,32
INCREMENTO DE LA INVERSIÓN FINANCIERA							\$ 4.992.147,70	\$ 4.992.147,70
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS							\$ 4.417.874,62	\$ 4.417.874,62
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS							\$ 0,00	\$ 0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.462,56	\$ 8.462,56
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -0,00	\$ -0,00

CUADRO IV

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO - BASE PAGADO (CUADRO N°4.3)

Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento

Organismo Descentralizados

Ejercicio: 2016

CONCEPTO	Instituto Prov. de Vivienda	Instituto de Fuegoquino de Turismo	Dir. Prov. de Vialidad	Dir. Prov. de Puerto	Dir. Prov. de Energia	Dir. Prov. de Obras Sanitarias	Instituto Prov. Regulacion Apuestas	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 231.551.469,42	\$ 231.551.469,42
INGRESOS TRIBUTARIOS							\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL							\$ 0,00	\$ 0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS							\$ 18.056.731,78	\$ 18.056.731,78
VENTA DE BIENES Y SERV. DE LAS ADM. PUB.							\$ 213.494.737,64	\$ 213.494.737,64
INGRESOS DE OPERACIONES							\$ 0,00	\$ 0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							\$ 0,00	\$ 0,00
II. GASTOS CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 222.115.957,10	\$ 222.115.957,10
PERSONAL							\$ 49.724.575,11	\$ 49.724.575,11
BIENES CORRIENTES							\$ 310.938,04	\$ 310.938,04
SERVICIOS NO PERSONALES							\$ 50.445.853,19	\$ 50.445.853,19
TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROG.CTES							\$ 15.582.212,02	\$ 15.582.212,02
INTERESES DE LA DEUDA							\$ 0,00	\$ 0,00
OTROS							\$ 106.052.378,74	\$ 106.052.378,74
III. AHORRO/DESAHORRO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.435.512,32	\$ 9.435.512,32
IV. RECURSOS DE CAPITAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.490,00	\$ 25.490,00
INVERSION REAL DIRECTA							\$ 25.490,00	\$ 25.490,00
INVERSION FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.410.022,32	\$ 9.410.022,32
TOTAL RECURSOS							\$ 231.551.469,42	\$ 231.551.469,42
TOTAL GASTOS							\$ 222.141.447,10	\$ 222.141.447,10
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0
VIII.GASTOS FIGURATIVOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.410.022,32	\$ 9.410.022,32
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS							\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS							\$ 0,00	\$ 0,00
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.410.022,32	\$ 9.410.022,32
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA							\$ 4.992.147,70	\$ 4.992.147,70
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS							\$ 4.417.874,62	\$ 4.417.874,62
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS							\$ 0,00	\$ 0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -9.410.022,32	\$ -9.410.022,32
XIII.RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

C.P. PALOPOLI
Auditor General del Poder Judicial
Tribunal de Cuentas del Poder Judicial

CUADRO V

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
PLANILLA: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas
EJERCICIO 2016

Cód. Concepto	Descripción	Stock (Inicio Mes/Ejercicio)	Incrementos Presupuestado	No Presupuestado	Total	Disminuciones Presupuestado	No Presupuestado	Total	Stock (Fin Mes/Ejercicio)
10000000000	GOBIERNO NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10100000000	Detallar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20000000000	PRESTAMOS DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20100000000	ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30000000000	PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30100000000	ORGANISMOS INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000000000	TÍTULOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40100000000	Detallar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50000000000	OTROS PASIVOS	5.937.763,75	9.418.484,88	180.739,95	9.599.224,80	0,00	4.562.401,79	4.562.401,79	10.974.586,76
50100000000	DEUDA CONSOLIDADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50101000000	Convenio N° 0094 - I.P.A.U.S.S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50200000000	DEUDA FLOTANTE	5.937.763,75	9.418.484,88	180.139,95	9.598.624,83	0,00	6.317.842,79	6.317.842,79	9.218.545,75
50201000000	Personal	94.990,04	4.144.259,54	0,00	4.144.259,50	0,00	72.300,00	72.300,00	4.166.949,54
50202000000	Bienes de Consumo	2.119,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.119,00	2.119,00	0,00
50203000000	Servicios no Personales	2.074.280,29	997.775,66	163.392,64	1.161.168,30	0,00	1.008.452,42	1.008.452,42	2.226.996,17
50204000000	Bienes de Uso	87.697,00	378.905,00	0,00	378.905,00	0,00	87.697,00	87.697,00	378.905,00
50204010000	Construcciones	0,00	0,00	0,00	378.905,00	0,00	0,00	0,00	378.905,00
50204090000	Otros Bs de Uso	87.697,00	0,00	0,00	87.697,00	0,00	87.697,00	87.697,00	0,00
50205000000	Transferencias	3.410.865,75	3.588.242,07	0,00	3.588.242,07	0,00	3.196.784,60	3.196.784,60	3.802.323,22
50206000000	Otros Gastos	267.811,67	309.302,61	16.747,31	326.049,92	0,00	1.950.489,77	1.950.489,77	-1.356.628,18
50207000000	Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50208000000	Servicios de la Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50300000000	OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50301000000	DPE - Acta Acuerdo N° 5519	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50302000000	Detallar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000000000	AVALES Y GARANTÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000000000	TOTAL	5.937.763,75	9.418.484,88	180.739,95	9.599.224,80	0,00	4.562.401,79	4.562.401,79	10.974.586,76

C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CUADRO VI

PLANILLA: SITUACIÓN DEL TESORO

UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas
EJERCICIO 2016

Cód. Concepto	Descripción	Importe
10000000000	VALORES ACTIVOS	10.676.442,22
10100000000	Caja	100.000,00
10200000000	Bancos	10.576.442,22
10201000000	Libre Disponibilidad	5.584.294,52
10202000000	Afectación Específica	0,00
10300000000	Inversiones Financieras	0,00
10400000000	Créditos	0,00
20000000000	VALORES PASIVOS	10.974.586,79
20100000000	Personal	
20101000000	Remuneraciones a Pagar	4.144.259,54
20102000000	Aportes y Cont. para Previsión Social	0,00
20103000000	Aportes y Cont. para Obra Social	0,00
20200000000	Proveedores	6.521.024,64
20300000000	Contratistas	0,00
21400000000	Otros	309.302,61
30000000000	DIFERENCIA (1-2)	-298.144,57

C.P. Facundo PALOPOLI
 Auditor Fiscal Subrogante
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

CUADRO VII

PLANILLA: MOVIMIENTOS DEL TESORO

UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas
EJERCICIO 2016

Cód. Concepto	Descripción	Importe
1000000000	SALDOS INICIALES	5.684.294,52
1010000000	Fondos Propios	5.684.294,52
1010100000	Caja	100.000,00
1010200000	Bancos	5.584.294,52
1010201000	Cuentas a la Vista	0,00
1010202000	Plazos Fijos	0,00
1020000000	Fondos de Terceros	0,00
2000000000	INGRESOS	231.551.469,42
2010000000	Fondos Propios	231.551.469,42
2010100000	Tributarios	0,00
2010200000	No Tributarios	18.056.731,78
2010400000	Venta de Bs y Servicios	213.494.737,64
2010800000	Otros	
2010900000	Diferencia de Cambio Positiva (Mon. Extranjera)	0,00
2020000000	Fondos de Terceros	0,00
2030000000	<i>Pendientes de Conciliación</i>	<i>0,00</i>
3000000000	EGRESOS	226.559.321,72
3010000000	Gastos en Personal	49.724.575,11
3010100000	Remuneraciones	49.724.575,11
3010200000	Aportes y Cont. a la Seg. Social	0,00
3020000000	Bienes y Servicios	50.756.791,23
3030000000	Bienes de Uso	25.490,00
3040000000	Transferencias	15.582.212,02
3040200000	Otros	106.052.378,74
3050000000	Gastos Figurativos	0,00
3060000000	Otros Egresos	0,00
3070000000	Fondos de Terceros	4.417.874,62
3080000000	Diferidos Presupuestariamente	0,00
3080100000	Fondos Permanentes	0,00
3080101000	con afectación específica	0,00
3080102000	de libre disponibilidad	0,00
3080200000	Anticipos con cargos a rendir	0,00
3090000000	Diferencia de Cambio Negativa (Mon.Extranjera)	0,00
4000000000	SALDOS FINALES	10.676.442,22
4010000000	Fondos Propios	10.676.442,22
4010100000	Caja	100.000,00
4010200000	Bancos	10.576.442,22
4010201000	Cuentas a la Vista	0,00
4010202000	Plazos Fijos	0,00
4020000000	Fondos de Terceros	0,00
4020100000	Garantías	0,00
4020200000	Fondos de Reparación	0,00
4020300000	Descuentos Judiciales	0,00
4020400000	Retenciones Impositivas	0,00
4020500000	Otros	0,00
4030000000	Pendiente/Sin determinar	0,00
5000000000	DIFERENCIAS	0,00


C.P. Facundo PALOPOLI
 Auditor Fiscal Subrogante
 Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



"2017 – Año de las Energías Renovables"

B – INFORME ANALÍTICO

1 – Título.

Informe del Auditor.

2 – Destinatario Inmediato: Sr. Auditor Fiscal A/C de la Secretaria Contable C.P.N. Rafael A. CHOREN.

3 – Destinatario Final.

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego A.eI.A.S

4 – Objeto.

Comunicar las conclusiones obtenidas en virtud de las verificaciones practicadas sobre la Cuenta de Inversión del Ejercicio Económico 2016 del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

Los Estados examinados se encuentran agregados en el Expediente N° 204/US/2017, caratulado "CUENTA DE INVERSION DEL EJERCICIO 2016", recibido en fecha 31 de marzo del 2017 con un total de fs. 540.

5 y 8– Alcance del trabajo realizado. Marco Normativo.

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoria generalmente aceptados, los cuales prescriben la revisión selectiva de la información objeto de la auditoria, utilizándose a tal efecto las siguientes normas, en cuanto resulten de aplicación:

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2017 – Año de las Energías Renovables"

- Resolución Plenaria N° 15/2002 del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
- Resolución Plenaria N° 243/2005 del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
- Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en cuanto fuere de aplicación.
- Recomendación Técnica N°1 y N°2 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en cuanto fueren de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Tal revisión fue efectuada considerando la significatividad o importancia relativa de las afirmaciones expuestas, y los riesgos asociados a las mismas, con el objeto de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para fundar la opinión profesional respecto de la información contenida en los Estados presentados.

Asimismo la normativa vigente relacionada al tema en cuestión surge de la:

Constitución Provincial – Artículo 166° punto 4 (Atribuciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia).

-Ley Provincial N° 495 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



"2017 – Año de las Energías Renovables"

- Ley Provincial N° 1061 – Presupuesto de Recursos y Gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados Ejercicio 2016.
- Decreto Provincial N° 011/16, publicado mediante Boletín Oficial N° 3567 en fecha 05/01/2016.
- Ley Provincial N° 1062 – Ley Complementaria Permanente de Presupuesto.
- Ley N° 88 de Creación de Instituto Provincial de Regulación de Apuestas y sus modificaciones.

6- Limitaciones al alcance.

- a) El análisis de los estados demostrativos detallados en el apartado "Tarea Realizada", fue efectuado exclusivamente con la documentación que fuera requerida y/o puesta a disposición, ya sea en el marco del control normal y habitual de éste órgano de control o mediante la verificación, en esta instancia, de los importes con la documentación respaldatoria pertinente, sobre la base del muestreo aleatorio de los mismos, dada la significatividad e importancia relativa.
- b) Las verificaciones practicadas fueron establecidas en función a la importancia relativa de las afirmaciones, los riesgos involucrados y la escasez de tiempo de la que se dispone, dado los plazos legales impuestos a este Organismo de Control.
- c) No se tomó intervención sobre los procedimientos de verificación física que haya podido realizar el ente al cierre del ejercicio (toma de inventarios, arqueos, etc.). No obstante ello, se han considerado los montos que refieran a partidas vinculadas con ellos, a efectos de evaluar la razonabilidad de la información expuesta en los Estados auditados.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"

7/1



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



"2017 – Año de las Energías Renovables"

- d) En virtud de lo establecido en el apartado k) del Memorándum N° 02/17 emitido por la Secretaria Contable aprobado por Resolución Plenaria N° 19/17, se adjunta Informe Contable N° 157/2017 Letra: T.C.P.-A.O.P, de fecha 19/04/17, suscripto por el Auditor Fiscal Subrogante C.P. José Luis CASTELLUCCI, en cumplimiento del artículo 166° inc. 4° de la Constitución Provincial, artículo 2° inc. e) de la Ley Provincial N° 50, en base a la información presentada por cada jurisdicción y entidad de los estados demostrativos y en la documentación e información puestas a disposición con relación a la ejecución de las partidas 3.3.1 (mantenimiento y reparación de edificios y locales) y 4.42 (construcciones) durante el ejercicio 2016. En primer termino, se informo que el GEOP no ha realizado intervenciones en actuaciones del IPRA durante el ejercicio 2016 que afecten a las partidas antes mencionadas, tanto en el Control Preventivo como en el Posterior, concluyendo que en base a lo señalado en la intervención de Control Preventivo y Posterior, la documentación remitida por el organismo, su compulsa y lo indicado en el Informe Técnico N° 98/17 Letra: SC-GEOP, no surgen nuevas observaciones ni otro tipo de consideraciones que formular con relación a la partidas precitadas. (fs. 383/389 del expediente N° 33/2017 Letra: TCP-SC).
- e) El I.P.R.A. utiliza varios sistemas de información y registración, los cuales no se encuentran integrados en su totalidad, resultando algunos de ellos de sustancial importancia, por cuanto se emplean para determinar los flujos financieros del Instituto respecto de los juegos comercializados. De los procedimientos aplicados no surge la existencia de controles formales y automáticos, debiendo realizar el personal del Instituto algunas

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

conciliaciones a fin de componer ciertas afirmaciones básicas. En razón de ello, el riesgo de error resulta significativo tanto en la preparación de la información como en su verificación.

- f) En relación a lo anterior, cabe señalar que no se han aplicado pruebas sobre los sistemas empleados por el Instituto auditado.

7 – Tarea realizada.

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoria, a efectos de reunir los elementos de juicio necesarios para respaldar la formación de la opinión sobre la Cuenta de Inversión del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, ejercicio 2016, se han desarrollado los siguientes procedimientos de auditoria:

- a) Control de cumplimiento del resto de las disposiciones contenidas en el articulado de la Ley de Presupuesto.
- b) Análisis de los Actos Administrativos que autorizaron modificaciones en los créditos presupuestarios.
- c) Comparación de las afirmaciones expuestas en los estados demostrativos con registros y listados presupuestarios y contables.
- d) Revisión de registros y listados con la correspondiente documentación comprobatoria o evidencia.
- e) Comprobaciones matemáticas.
- f) Revisiones conceptuales.
- g) Preguntas a funcionarios y empleados del ente.
- h) Confirmaciones de terceros.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Aplicación de los procedimientos de auditoria a las afirmaciones contenidas en los diferentes Estados.

CUADRO I – Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por objeto a nivel parcial:

A fs. 23/32 del Expte. 204/US/2017, se agrega el cuadro de “Ejecución de Gastos por Objeto a Nivel Parcial”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro I.

A los fines de una mejor exposición de las afirmaciones a examinar, se transcribe en forma resumida, el cuadro de ejecución de gastos por objeto a nivel parcial:

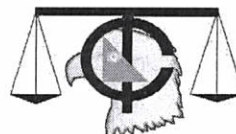
COD. GASTO	GASTO	CRED. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	MAND. A PAGAR	PAGADO	NO EJECUTADO
10000	GASTOS EN PERSONAL	57.013.408,00	53.868.834,65	53.868.834,65	53.868.834,65	49.724.575,11	3.144.573,35
20000	BIENES DE CONSUMO	526.800,00	326.070,04	310.938,04	310.938,04	310.938,04	215.861,96
30000	SERV. NO PERSONALES	68.858.430,00	52.160.904,22	51.443.628,85	50.445.853,19	50.445.853,19	17.414.801,15
40000	BIENES DE USO	426.000,00	404.395,00	404.395,00	25.490,00	25.490,00	21.605,00
50000	TRANSFERENCIAS	31.108.300,00	19.170.454,09	19.170.454,09	15.582.212,02	15.582.212,02	11.937.845,91
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERV. DE LA DEUDA	3.038.593,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.038.593,00
80000	OTROS GASTOS	112.608.620,00	106.361.681,35	106.361.681,35	106.064.181,35	106.052.378,74	6.246.938,65
90000	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		273.580.151,00	232.292.339,35	231.559.931,98	226.297.509,25	222.141.447,10	42.020.219,02

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Controles generales de consistencia. Verificación de totales de control.

A fin de efectuar un primer control sobre los valores informados en cada una de las etapas de ejecución presupuestaria, se emitió el reporte SIGA B3IA, el cual expone la ejecución presupuestaria completa de gastos, para el ejercicio examinado, detectándose diferencias en las etapas de compromiso, devengado, mandado a pagar y pagado, según se indica:

concepto	crédito vigente	compromiso	devengado	mandado a pag.	pagado	No Ejecutado	Total Control
S/Ejec. Gasto	\$273.580.151,00	\$232.292.339,35	\$231.559.931,98	\$226.297.509,25	\$222.141.447,10	\$42.020.219,02	\$1.227.891.597,70
S/SIGA	\$273.580.151,00	\$232.292.339,35	\$231.559.931,98	\$226.297.509,25	\$222.141.447,14	\$42.020.219,02	\$1.227.891.597,74
Diferencia	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	(\$0,04)	\$0,00	(\$0,04)

Crédito original y crédito vigente: \$ 273.580.151,00:

Se han cotejado los montos expuestos como crédito original con los contenidos en la Ley Provincial N° 1061 – Presupuesto de Recursos y Gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados Ejercicio 2016, Ley Provincial N° 1062 – Ley Complementaria Permanente de Presupuesto, Anexo I del Decreto Provincial N° 0011/16 y Resolución I.P.R.A. N° 0053/16, de fecha 14/01/16 (fs. 295/297), modificada mediante Resolución I.P.R.A. N° 0682/16, de fecha 18/08/16 (fs. 314/319), obteniendo resultados favorables.

Se ha relevado la documentación respaldatoria de la distribución de los créditos presupuestarios para partidas principales y subpartidas, verificándose que la misma se produjo a través de la Resolución I.P.R.A. N° 0682/16, corroborándose

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

que se prodijeron aumentos y disminuciones entre partidas y subpartidas sin modificar el crédito original.

Cabe señalar, que el artículo 3º de la citada Resolución resuelve comunicar al Ministerio de Economía la nueva distribución de los créditos presupuestarios.

COD. GASTO	GASTO	CRED. ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CREDITO VIGENTE
10000	GASTOS EN PERSONAL	57.013.408,00	0,00	0,00	57.013.408,00
20000	BIENES DE CONSUMO	526.800,00	110.000,00	110.000,00	526.800,00
30000	SERV. NO PERSONALES	68.858.430,00	7.663.000,00	7.663.000,00	68.858.430,00
40000	BIENES DE USO	426.000,00	200.000,00	200.000,00	426.000,00
50000	TRANSFERENCIAS	31.108.300,00	500.000,00	500.000,00	31.108.300,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERV. DE LA DEUDA	3.038.593,00	0,00	0,00	3.038.593,00
80000	OTROS GASTOS	112.608.620,00	0,00	0,00	112.608.620,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		273.580.151,00	8.473.000,00	8.473.000,00	273.580.151,00

Devengados acumulados: \$ 231.559.931,98:

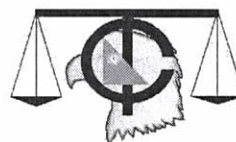
Las afirmaciones de devengados acumulados, expuestas en la Cuenta de Inversión, no presentan diferencia alguna respecto del sistema de registración presupuestaria.

Asimismo, se emitieron los reportes SIGA de “Compras Mayores” y “Compras Menores” (B3BD y B3DA) para la etapa de devengado de cada uno de los incisos presupuestarios, verificándose una diferencia en las partidas 1, 3 y 5 que totalizan un importe de \$ 1.490.836,60, de acuerdo al siguiente detalle:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Incisos	S/Informes SIGA (B3BD y B3DA)			Total S/ cuadro de ejecución	Diferencia
	Compras mayores	Compras menores	Total		
Gasto de personal	54.324.768,15	0,00	54.324.768,15	53.868.834,65	455.933,50
Bienes de Consumos	126.783,39	184.154,65	310.938,04	310.938,04	0,00
Ser. No Personales	51.062.950,51	386.998,34	51.449.948,85	51.443.628,85	6.320,00
Bienes de Uso	404.395,00	0,00	404.395,00	404.395,00	0,00
Transferencias	20.199.037,19	0,00	20.199.037,19	19.170.454,09	1.028.583,10
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serv. De la Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos	106.361.681,35	0,00	106.361.681,35	106.361.681,35	0,00
Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	232.479.615,59	571.152,99	233.050.768,58	231.559.931,98	1.490.836,60

Dado lo indicado precedentemente, el devengado presenta diferencias con el Informe B3IA, tales diferencias se encuentran justificadas con los ingresos del Informe B3GA, en las cuales se registran las notas de crédito, provocando una disminución de la partida de la consulta B3IA.

Verificaciones practicadas sobre casos particulares.

Gastos por sistematización de juegos – Importe devengado en 2016 \$ 8.533.086,54 – Proveedor A.L.T.E.C. S.E. (104):

Se ha consultado el reporte SIGA B3BB, el cual expone la ejecución presupuestaria de gastos por proveedor y del cual surge que el devengado total para este proveedor se compone de dos (02) expedientes, Nros. 052/US/16 y 1696/US/16.

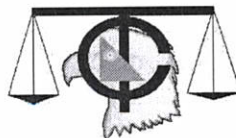
Del análisis efectuado sobre cada expediente se extraen las siguientes conclusiones:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

7/1



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

-Expte. N°052/US/16 - \$ **7.939.639,49**: Consultado el sistema SIGA, se corrobora que el mencionado expte. no ha sido enviado al Tribunal de Cuentas, por lo tanto no han podido verificarse los montos descriptos.

-Expte. N°257/US/16 - \$ **593.447,05**: Consultado el sistema SIGA, se corrobora que el mencionado expte. no ha sido enviado al Tribunal de Cuentas, por lo tanto no han podido verificarse los montos descriptos.

Por tanto, respecto de este proveedor se han detectado los siguientes desvíos:

Atento a que no han sido verificados los mencionados exptes., ni cruzado los importes consultados en el sistema SIGA (B3BBa), se determina una limitación al alcance, a los efectos de emitir una opinión sobre el mismo. Cabe señalar que en el ejercicio 2015, se realizaron Actas de Constatación Control Posterior, suscriptos por la Auditora Fiscal interviniente C.P. Valeria ROLON, emitiéndose observaciones las cuales no han sido contestadas a la fecha de emisión de este informe.

Gastos por comercialización de VLT – Importe devengado en 2016 \$ 6.051.682,33 – Proveedores Status S.R.L. y Oasis del Fin del Mundo S.A.:

Se ha consultado el reporte SIGA B3BB del cual surgen los devengamientos para cada uno de los proveedores involucrados, según se detalla:

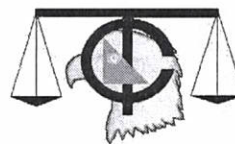
Oasis del Fin del mundo S.A.	2.593.578,03
Status S.R.L.	3.458.104,30
Total	6.051.682,33

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

7.1



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Tales importes se corresponden con los gastos por servicios prestados hasta el mes de Diciembre/16 inclusive. Se han revisado los expedientes de las prestaciones de los meses de Enero 2016 (Expte. 218/US/2015) y Febrero 2016 (Expte. 283/US/2016), no obteniéndose resultados consistentes con los valores devengados según SIGA L3EB y L3i.

Asimismo, de la consulta efectuada en el sistema informático surge que los gastos correspondientes al mes de Diciembre se han registrado en el período 2017, según se detalla:

Expte	Status SRL	Oasis F.D.M. S.A.	Total	Periodo
20/US/17	330.230,43	247.672,82	577.903,25	Dic/16
Total	330.230,43	247.672,82	577.903,25	

Por lo tanto, respecto a los enunciados proveedores se ha detectado la falta de registración de \$ 577.903,25, en el periodo que corresponde.

Transferencias (inciso 5) – Importe devengado en 2016 \$ 19.170.454,09:

Los importes devengados bajo este inciso se corresponden en su mayoría con los fondos remitidos a las loterías y/o entidades con las cuales se suscribió acuerdos de comercialización de juegos.

A fin de determinar la composición de los devengados acumulados para este inciso, se ha generado el reporte SIGA B3ID, obteniéndose resultados favorables. Según detalle:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

Transferencias	Devengado S/Cuadro Ejecución de Gastos	Devengado S/Informe B3ID
Pensiones	309.605,45	309.605,45
Transferencias a empresas privadas	18.860.848,64	18.860.848,64
TOTAL	19.170.454,09	19.170.454,09

Se han verificado en el sistema informático SIGA B3EB (recaudación) y L3F (juegos), por muestreo selectivo, la registración de los devengamientos correspondientes a las liquidaciones de juegos para las Loterías Nacional y de Santa Fé, constatándose desvíos en ambos casos.

Mandado a Pagar: \$ 226.297.509,25:

A fin de validar el saldo informado a nivel global, en primer lugar se ha emitido el reporte SIGA B3IA, el cual informa un total de \$ 226.297.509,25, lo cual coincide con el cuadro de Ejecución Presupuestaria, según se detalla:

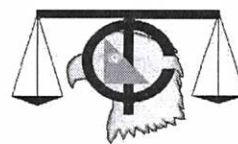
Incisos	Total S/ cuadro de ejecución	S/SIGA	Diferencia
Gasto de personal	53.868.834,65	53.868.834,65	0,00
Bienes de Consumos	310.938,04	310.938,04	0,00
Ser. No Personales	50.445.853,19	50.445.853,19	0,00
Bienes de Uso	25.490,00	25.490,00	0,00
Transferencias	15.582.212,02	15.582.212,02	0,00
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
Serv. De la Deuda	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos	106.064.181,35	106.064.181,35	0,00
Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00
Totales	226.297.509,25	226.297.509,25	0,00

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Asimismo, se han listado las órdenes de pago emitidas en el período, según reporte B3EC, arrojando el siguiente detalle:

O.P. Emitidas	238.989.683,38
O.P. Anuladas	6.795.674,84
Total de O.P. Realizadas	232.194.008,54

Pagos Acumulados: \$ 222.141.447,10.

De acuerdo a lo señalado más arriba, el importe total pagado que surge de la ejecución presupuestaria completa consultada a través del SIGA B3iA asciende a \$222.141.447,10, arrojando resultados favorables.

Por otro lado, y sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que el total pagado ejecutado informado oportunamente se corresponde con la sumatoria de Gastos Corrientes y Gastos de Capital expuestos en el esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F) Base Pagado.

Asimismo, se ha consultado el reporte de órdenes de pago emitidas, verificándose que el total de las que se encuentran descargadas asciende a \$232.194.008,54, haciendo una diferencia respecto del valor expuesto en el Cuadro de Ejecución de Gastos de \$ 10.052.561,44.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, en mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, **presenta razonablemente**, en sus aspectos significativos, la información referida a los gastos devengados., plasmado en el Cuadro I, **excepto por** la diferencia que se presenta entre el pagado de la ejecución presupuestaria de gastos y las ordenes de pagos realizadas.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

CUADRO II – Estado de Ejecución de Recursos por Rubro:

A fs. 19 del Expte. 204/US/17, se agrega el cuadro de “Ejecución de Recursos por rubro”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro II, y cuyas cifras se transcriben a continuación:

Cód. Recurso	Recurso	Formulado	Aumentos	Dismin.	Definitivo	Ejecutado	Saldo
100000000	RECURSOS	273.580.151,00	0,00	0,00	273.580.151,00	231.551.469,42	42.028.681,58
101000000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.178.251,00	0,00	0,00	15.178.251,00	18.056.731,78	-2.878.480,78
102090000	Otros Ingresos No Tributarios	15.178.251,00	0,00	0,00	15.178.251,00	18.056.731,78	-2.878.480,78
102090900	Otros	15.178.251,00	0,00	0,00	15.178.251,00	18.056.731,78	-2.878.480,78
102090909	Otros No Tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103000000	CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104000000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADM. PUBL.	258.401.900,00	0,00	0,00	258.401.900,00	213.494.737,64	44.907.162,36
104020000	Venta de Servicios	258.401.900,00	0,00	0,00	258.401.900,00	213.494.737,64	44.907.162,36
105000000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020000	Del sector público Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020400	De Otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107050000	De Sector Público Provincial y Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107050400	Otras instituciones públicas provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
100000000	TOTALES	273.580.151,00	0,00	0,00	273.580.151,00	231.551.469,42	42.028.681,58

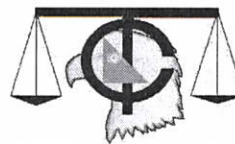
Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones. Aclaraciones.

Preliminarmente debe aclararse que las tareas efectuadas en relación a los ingresos han tenido por objeto verificar que las afirmaciones referidas a ingresos percibidos surjan de registros y se encuentren respaldados por la documentación

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

que acredite su existencia, pertinencia y cuantía. No se han examinado los convenios que los regulan ni los cálculos a fin de determinarlos.

No obstante ello, debe mencionarse que la información presentada respecto de recursos percibidos, se corresponde con la recaudación bruta total del I.P.R.A. por todo concepto.

Si bien excede al alcance del presente análisis, cabe mencionar que la naturaleza de los juegos explotados comercialmente y las características de la vinculación comercial entre el Instituto y las entidades propietarias de las licencias determinan la necesidad de un análisis más amplio a fin de determinar si es correcto categorizar a la recaudación bruta como “recurso”.

Cálculo definitivo de Recursos: \$ 273.580.151,00:

Se ha corroborado que el importe expuesto como “Cálculo de Recursos Definitivo”, resulta coincidente con el importe formulado o votado.

Se aclara que en el ejercicio analizado no se produjeron modificaciones presupuestarias de Recursos del Instituto.

Monto Ejecutado: \$ 231.551.469,42:

Se han aplicado los siguientes procedimientos de auditoria:

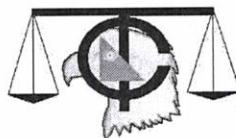
Controles generales de consistencia: A fin de efectuar un primer control sobre los valores informados como recursos percibidos, a nivel de totales, se han aplicado los siguientes procedimientos:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

- Se ha generado el reporte SIGA E2DB (módulo de Informes Gerenciales), el cual arroja un importe total de \$ 225.626.816,89, presentando una diferencia de \$5.924.652,53 respecto del total ejecutado de recursos expuesto en la Cuenta de Inversión (desvío del 2,63% aprox.), exponiéndose a continuación el cuadro resumen de la recaudación anual según el reporte señalado:

CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE
01 02 02	Otros Ingresos	86.073,97
01 05 16	Garantía Contrato	5.812,05
01 05 02 04	Quini 6	20.752.934,17
01 05 02 07	Brinco	1.173.091,74
01 05 02 08	Loto 5	143.806,64
01 05 02 15	Canon Casinos	17.308.176,17
01 05 02 16	Canon Eventos (Rifas Y Bingos)	261.197,76
01 05 02 17	Hab. Y Renovación Agencias	59.306,65
01 05 14	Habilitación Agencias	130.474,63
01 05 21	Canon Alq. S.U.M.	48.989,05
01 05 24	Otros Ingresos	18.000,00
01 05 02 22	Sala bingo Ushuaia	16.064,00
01 05 02 23	Sala bingo Rio Grande	112.637,50
05 01	Recursos Percibidos por Compensación	1.959.537,76
01 05 02 01	Quiniela Fuguina	130.779.852,31
01 05 02 02	Quiniela Instantánea	6.893.163,65
01 05 02 03	Loto	12.795.278,00
01 05 02 05	Prode	160.475,00
01 05 02 06	Pozo	15.046,00
01 05 02 09	Quiniela Poseada	960.541,96
01 05 02 10	Borratina	14,00
01 05 02 11	Telebingo	12.419.400,00
01 05 02 13	La Grande de la Nacional	421.488,99
01 05 02 14	Subito	91.280,00
01 05 02 20	Canon por Máquinas	1.915.923,00
01 05 09	Otros Ingresos de operación	10.000,00
01 05 02 27	Telekino	3.146.550,00
01 05 02 29	Jugá con Maradona	228.665,00
01 05 02 30	VLT	12.100.096,23
01 05 02 24	Bingo ya	82.650,00
01 05 10	Caducos	1.301.046,96
01 05 11	Anula Premio estimulo	17.370,10
01 05 19	Anulación de Premios a Pagar	4.820,04
01 05 26	Consumo papel	179.786,35
01 05 28	Anula Comision	27.267,21
	Total	225.626.816,89

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

- Con el objeto de determinar si el monto ejecutado acumulado al cierre surge de las registraciones en el sistema presupuestario se ha emitido el reporte SIGA B3KA (módulo presupuestario), constatándose que expone la suma de \$ 113.253.883,16 presentando una diferencia de \$ 118.297.586,26 respecto del total de recursos expuesto en la Cuenta de Inversión (desvío del 95,74 % aprox.).
- Los procedimientos aplicados indicarían que el informe Gerencial refleja las recaudaciones brutas para los distintos conceptos de recursos, mientras que el obtenido a partir del módulo de registración presupuestaria, referiría a la recaudación neta percibida por las Tesorerías de Río Grande y Ushuaia, una vez descontados premios, comisiones y otros gastos, de corresponder.
- Asimismo, analizado el reporte de registración presupuestaria de recursos (B3KB) surge que solo algunos recursos son registrados de manera individualizada, identificando el código y nombre de recurso (p.e. canon de casinos, habilitaciones y renovaciones de permisos de agencias), la mayoría de ellos se imputa bajo las cuentas 01 05 02 19 “Recaudación Caja Agencias Ushuaia” y 01 05 02 21 “Recaudación Caja Agencias Río Grande”, a través de las cuales se canalizarían los cobros efectuados a las Agencias.

Cuenta	Importe
01 05 02 19	35.744.717,42
01 05 02 21	56.697.596,00
Restantes	20.811.569,74
Total	113.253.883,16

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Los hechos descriptos representan una inconsistencia, por cuanto de las registraciones presupuestarias surge que el monto de recursos resulta ser \$113.253.883,16, mientras que al presentarse el Estado respectivo, se informa que el importe total de recursos ejecutados presupuestariamente, asciende a \$231.551.469,42. Téngase presente que el primero de ellos se encuentra ubicado dentro del módulo de “Registración Presupuestaria”, mientras que el segundo se localiza en el módulo “Informes Gerenciales”, por lo cual podría inferirse razonablemente que, al confeccionar la Cuenta de Inversión, debería emplearse un reporte que surja del módulo de “Registración Presupuestaria”. No obstante, este no fue el criterio adoptado por el organismo auditado.

Entiendo que esto merece un mayor análisis a fin de determinar, bajo criterios jurídicos y contables, la composición de los recursos.

Verificaciones efectuadas por rubro de recurso.

Recursos provenientes de juegos sistematizados: El I.P.R.A. se encuentra vinculado contractualmente desde el año 2000 con las firmas TECNO ACCIÓN S.A. y ALTEC S.E., proveyendo esta última firma el software y hardware necesarios para la sistematización de determinados juegos comercializados a través de las agencias.

A su vez, ALTEC S.E. percibe por sus servicios el 5% de la recaudación bruta de los juegos sistematizados por ella, presentando al efecto, en forma mensual, la facturación con la indicación de la recaudación bruta por juego y el resultado de la aplicación de la alícuota del 5% sobre los mismos.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Según el reporte E2DB, en el ejercicio 2016 los juegos sistematizados presentaron una recaudación total de \$225.626.816,89, lo cual representa aproximadamente el 97,44% del total de recursos informados.

Recursos percibidos por comercialización de VLT \$ 12.100.096,23 (s/SIGA):

Este juego es comercializado por el instituto desde el período febrero/14, a través de la red de agencias, siendo vendido también directamente por el I.P.R.A. durante un tiempo, mediante la Agencia N° 150, explotada por el I.P.R.A.

Para la explotación de este juego, en fecha 13/12/13 se suscribió el convenio N° 1.878 con las firmas STATUS S.R.L. y OASIS DEL FIN DEL MUNDO S.A., a fin de que el Instituto pueda explotar comercialmente el juego de videolotería, propiedad de la última firma mencionada.

Asimismo, se informa que sólo han podido corroborarse los importes registrados para este juego en los meses de Enero y Febrero de 2016, arrojando resultados favorables.

No obstante, cabe señalar que al ser el I.P.R.A. un concesionario de los derechos de explotación, solo le corresponde una comisión (equivalente al 40% del netwin), constituyendo los valores recaudados un pasivo para el Instituto ya que, de acuerdo a lo estipulado en el convenio señalado, una vez abonados los premios y retenida su comisión, tiene el deber de transferir el importe restante a las empresas que rubricaron el acuerdo de explotación.

Recursos derivados de las concesiones de casino: \$17.308.176,17 (s/SIGA):

En el sistema de registración no se han discriminado los recursos provenientes de los concesionarios, Casino Club S.A. y Status S.R.L.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

En el marco del presente ejercicio bajo análisis, no se han analizado los recursos derivados de las concesiones de casinos en el año 2016, sin perjuicio de ello, cabe señalar que en el ejercicio 2015, se ha examinado el expediente N° 796/US/15, caratulado “S/Incumplimiento pago canon Casino Club”, el cual contiene el cálculo del canon adeudado por Casino Club S.A. En carácter de adjudicatario de la Licitación Publica N°02/04, deuda que fue generada entre Agosto/13 y junio/15. Asimismo, mediante Acta de Constatación T.C.P. N° 020/15 Control Posterior, se han emitido dos (2) requerimientos, dos (2) observaciones y dos (2) recomendaciones, no habiéndose dado respuesta hasta la fecha del presente Informe. Asimismo, la Auditora Fiscal Interviniente C.P. Valeria ROLON, no ha podido emitir opinión respecto del importe calculado en concepto de deuda por diferencias de canon casino tradicional, correspondiente a los periodos antes descriptos.

Opinión: Con las limitaciones expuestas en el presente informe, y en función de no haberse efectuado un desarrollo del total de los recursos y a las consideraciones expuestas en el presente estado, me **abstengo de emitir opinión** respecto del Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, obrante en el Cuadro II.

CUADRO III – Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento.

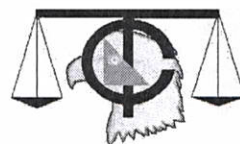
BASE DEVENGADO.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

A fs. 525/526 del Expte. 204/US/17 se agrega el “Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro III.

El mismo resulta consistente con los datos informados en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal, según planilla adjunta a fs. 354/355 del expediente T.C.P.-S.C. 33/17.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Ingresos Corrientes: \$ 231.551.469,42.

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

Ingresos no Tributarios	18.056.731,78
Vta. bienes y Serv. Adm. Publica	213.494.737,64
Transferencias Corrientes	0,00
Total Ingresos Corrientes	231.551.469,42

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos (ejecutado), obrante a fs. 19 del Expediente N° 204/US/2017.

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Cuadro II.

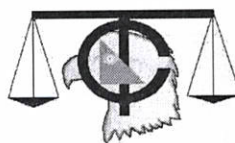
Gastos Corrientes: \$ 231.155.536,98.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Los gastos aquí expuestos están compuestos por:

Personal	53.868.834,65
Bienes Corrientes	310.938,04
Serv. No Personales	51.433.628,85
Transferencias para financiar Erog.Ctes.	106.361.681,35
Intereses de la Deuda	0,00
Otros	19.170.454,09
Total Gastos Corrientes	231.155.536,98

Incremento de la Inversión Financiera	4.992.147,70
Amortiz. Deuda y Disminución de otros Pasivos	4.417.874,62
Financiamiento Neto	8.462,56
Total Inversión Financiera	9.418.484,88

- Incremento de la inversión financiera: **\$ 4.992.147,70:**

A fin de determinar la consistencia de este rubro, se ha calculado la variación entre los saldos bancarios al cierre del 2015 y del 2016.

En el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2015, se ha informado la existencia de saldos activos en Bancos por \$ 5.584.294,52, mientras que en el ejercicio examinado, para el mismo Estado, se expone un saldo total de \$10.576.442,22.

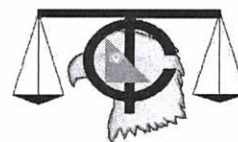
Asimismo, se informa que el saldo de bancos al 01/01/2016 es de \$5.584.294,52, el cual es coincidente con el que surge al cierre de la Cuenta de Inversión 2015.

Por último, se destaca que los saldos bancarios al cierre del 2015 expuestos en la presente Cuenta de Inversión se corresponden con los saldos de extractos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

bancarios, informándose desde la Tesorería del I.P.R.A. que no se poseen libros Banco, con el único que se cuenta es con el que surge del sistema utilizado (véase Nota N°08/17, fs. 324/326 Expte. N°204/US/17).

- Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos: **\$ 4.417.874,62**
Respecto de la composición de este rubro no se ha ofrecido información en la Cuenta de Inversión, sin embargo en la planilla Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F) etapa: Pagado de ejercicios anteriores, impresa y presentada por el I.P.R.A. desde el portal web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal (fs. 356 Expte. TCP-SC N° 33/17), se expone un total pagado de \$ 4.417.874,62, de acuerdo al siguiente detalle:

Personal	53.902,60
Servicios	1.008.452,42
Otros Gastos	195.048,77
Bienes de Consumo	0,00
Transferencias	3.072.773,83
Maquinaria y Equipo	87.697,00
Total Amort. Deuda y Otros Pasivos	4.417.874,62

Los importes señalados son coincidentes con los presentados en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2015, en donde se ha informado un pasivo total de \$ 5.937.763,75, correspondiendo el total a ese ejercicio.

Adicionalmente, se han efectuado distintas pruebas aritméticas y consultas en el sistema de registración, pudiéndose determinar la composición del importe informado en este rubro.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”

7/10



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Por otro lado, teniendo en cuenta que la cancelación de este tipo de deuda se efectúa generalmente a través de ordenes de pago devengadas sin cancelar o de obligaciones del tesoro, se han efectuado distintas consultas en el sistema de información y registración, obteniéndose los siguientes resultados:

Órdenes de pago Dev. sin cancelar (B3EI/K3AI): \$ **4.405.373,69.**

Órdenes de pago Ob. del Tesoro (K3CAH): \$ **12.500,93.**

En conclusión, en virtud de los procedimientos aplicados, se ha podido determinar la composición de este rubro.

CUADRO IV – Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento.

BASE PAGADO.

A fs. 527/528 del Expte. 204/US/17, se agrega el "Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento" Base: Pagado, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro IV.

El mismo resulta consistente con los datos informados en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal, según planilla adjunta a fs. 357/358 del expediente T.C.P.-S.C. N° 33/17.

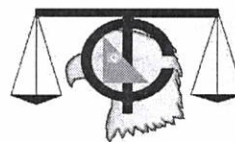
Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Ingresos Corrientes: \$ 231.551.469,42.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

Ingresos no Tributarios	18.056.731,78
Venta de Bs. y Serv. Adm. Publica	213.494.737,64
Transferencias Corrientes	0,00
Total Ingresos Corrientes	231.551.469,42

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos.

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Cuadro II.

Gastos Corrientes: \$ 222.115.957,10.

Los gastos aquí expuestos están compuestos por:

Personal	49.724.575,11
Bienes Corrientes	310.938,04
Servicios no Personales	50.445.853,19
Transferencias p/Financiar Erog.Ctes.	15.582.212,02
Intereses de la Deuda	0,00
Otros	106.052.378,74
Total Gastos Corrientes	222.115.957,10

Se ha cotejado la coincidencia de estos datos con los expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos, etapa Pagado, obteniéndose resultados favorables en los incisos de Personal, Bienes de Consumo, Servicios no personales, Transferencias y Otros Gastos (1, 2, 3, 5 y 8).

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



"2017 – Año de las Energías Renovables"

Recursos de capital: \$ 0,00.

Gastos de capital: \$ 25.490,00.

Este importe se corresponde con lo pagado acumulado expuesto en el inciso 4 – Bienes de Uso del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, resultando también consistente con la información que surge del sistema de registración.

Contribuciones Figurativas: \$ 0,00.

Fuentes de financiamiento: \$ 0,00 (Disminución de la inversión financiera).

Aplicaciones financieras: \$ 4.992.147,70 (Incremento de la inversión financiera).

A fin de determinar la consistencia de este rubro, se ha calculado la variación entre los saldos bancarios al cierre del 2015 y del 2016.

En el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2015, se ha informado la existencia de saldos activos en Bancos por \$ 5.584.294,52, mientras que en el ejercicio examinado, para el mismo Estado, se expone un saldo total de \$10.576.442,22.

Asimismo, se informa que el saldo de bancos al 01/01/2016 es de \$5.584.294,52, el cual es coincidente con el que surge al cierre de la Cuenta de Inversión 2015.

Por último, se destaca que los saldos bancarios al cierre del 2015 expuestos en la presente Cuenta de Inversión se corresponden con los saldos de extractos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

bancarios, informándose desde la Tesorería del I.P.R.A. que no se poseen libros Banco, con el único que se cuenta es con el que surge del sistema utilizado (véase Nota N°08/17, fs. 324/326 Expte. N°204/US/17).

Otras consideraciones.

No se han informado más aplicaciones financieras que el incremento de inversiones, exponiéndose a su vez un resultado financiero de \$ 9.410.022,32, lo presenta una diferencia no significativa en el Financiamiento Neto de \$ 8.462,56, ello se debe, a la diferencia entre el ahorro/desahorro (Ingresos Corrientes – Gastos Corrientes) menos Gastos de Capital. Se ha expuesto en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F) Base: Devengado, como Resultado Financiero.

En relación a ello cabe señalar que, se ha tomado conocimiento del A-I-F Base: Pagado de Ejercicios Anteriores, ingresado en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal (véase fs. 356 del expte. TCP-SC 33/17), en donde se informa un total pagado de ejercicios anteriores de \$ 4.417.874,62.

Si bien ello ofrece información respecto de la inconsistencia señalada, al no encontrarse incorporado en los Estados básicos que componen la Cuenta de Inversión, solo puede tomarse como un elemento informativo que no incide en la opinión profesional.

Opinión (bases devengado y pagado): En base al desarrollo efectuado, en mi opinión, el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (Base Pagado y Base Devengado), **presenta razonablemente**, en sus aspectos significativos, la información referida a las fuentes de financiamiento y aplicaciones financieras., plasmado en los Cuadros III y IV.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

CUADRO V – Evolución de la Deuda Pública.

A fs. 370 del Expte. TCP-SC N° 33/17, se agrega el Cuadro de “Evolución de la Deuda Pública”, impreso desde la página web de Responsabilidad Fiscal, suscripta por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, cuyos datos fueron transcritos, y forman parte del presente informe, como Cuadro V.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Stock de deuda al inicio del ejercicio: \$ 5.937.763,75.

Se han constatado los valores informados respecto de los expuestos en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2015, en donde se ha informado un pasivo total de \$ 5.937,763,75.

No obstante ello, se ha podido verificar que el saldo que se expone al total del pasivo inicial como “deuda flotante”, correspondería al saldo total del ejercicio bajo análisis por \$ 5.973.256,34, atento que se realizó un ajuste al Stock inicial incrementando el valor en \$ 35.492,59, según lo descripto en la planilla, obrante a fs. 502, del expte. 204/US/2017.

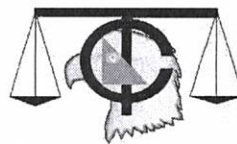
Incrementos: \$ 9.418.484,88 (Presupuestario).

El importe de incremento de deuda se corresponde con el importe de deuda flotante generada en el ejercicio 2016.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Se ha verificado que estos saldos pasivos resultan consistentes con la información expuesta en el cuadro de Ejecución Presupuestaria de Gastos para las etapas de “devengado” y “pagado”.

Cod. Gasto	Devengado	Pagado	Diferencia
1 -GASTO EN PERSONAL	53.868.834,65	49.724.575,11	4.144.259,54
2-BIENES DE CONSUMO	310.938,04	310.938,04	0,00
3-SERVICIOS NO PERSONALES	51.443.628,85	50.445.853,19	997.775,66
4 -BIENES DE USO	404.395,00	25.490,00	378.905,00
5 -TRANSFERENCIAS	19.170.454,09	15.582.212,02	3.588.242,07
6 -ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
7 – SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00
8 – OTROS GASTOS	106.361.681,35	106.052.378,74	309.302,61
9 – GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00
Totales			9.418.484,88

Disminuciones: \$ 4.562.401,79 (No Presupuestario).

El valor expuesto resulta no coincidente con el expuesto en el rubro “Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos” del esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F).

Como ya se indicara en Anexo I, no ha podido determinarse la composición “Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos”, debido a que no resulta coincidente con la deuda al 31/12/16, dado que se ha realizado un ajuste al Stock inicial deuda flotante por \$ 144.527,17, el mismo se encuentra expuesto en el Estado de Evolución de Deuda Pública (fs. 370 del Expte. TCP-SC N° 33/17), y con lo informado en observaciones de la planilla de Responsabilidad Fiscal.

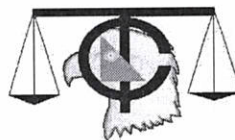
Stock al cierre del ejercicio: \$ 10.974.586,79.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

El monto informado se corresponde con los expuestos en los Estados de Situación del Tesoro y de Deuda Pública (fs. 378 y 370 del Expte. TCP-SC N° 33/17), y con lo informado en la planilla de Responsabilidad Fiscal denominada “Stock de deuda”, presentando la siguiente composición:

Cod. Gasto	S/Evol.Deuda Publica
1 -GASTO EN PERSONAL	4.166.949,58
2-BIENES DE CONSUMO	0,00
3-SERVICIOS NO PERSONALES	2.227.596,17
4 -BIENES DE USO	378.905,00
5 -TRANSFERENCIAS	3.802.323,22
7 – SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00
8 – OTROS GASTOS	398.812,82
9 – GASTOS FIGURATIVOS	0,00
Totales	10.974.586,79

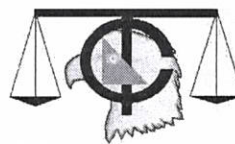
Sin embargo, los valores expuestos no son coincidentes con los que surgen de la suma algebraica de los devengados y pagados acumulados del Cuadro de Ejecución de Gastos, según se detalla:

Cod. Gasto	Devengado s/Cuadro de Gastos	Pagado s/ Cuadro de Gastos	Diferencia
1 -GASTO EN PERSONAL	53.868.834,65	49.724.575,11	4.144.259,54
2-BIENES DE CONSUMO	310.938,04	310.938,04	0,00
3-SERVICIOS NO PERSONALES	51.443.628,85	50.445.853,19	997.775,66
4 -BIENES DE USO	404.395,00	25.490,00	378.905,00
5 -TRANSFERENCIAS	19.170.454,09	15.582.212,02	3.588.242,07
6 -ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
7 – SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00
8 – OTROS GASTOS	106.361.681,35	106.052.378,74	309.302,61
9 – GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00
Totales	231.559.931,98	222.141.447,10	9.418.484,88

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Esta comparación determina que, del total informado como deuda, \$9.418.484,88, se correspondería al incremento presupuestario de la deuda flotante generada en el ejercicio 2016, como compras mayores.

Para dilucidar la composición de la deuda y validar su importe se ha analizado el reporte SIGA B3BBBC, de deuda por proveedor, el cual expone una deuda total de \$ 10.974.586,79, discriminada de la siguiente manera:

Tipo de Deuda	Importe
Compras Mayores	9.418.484,88
Dev. Sin Cancelar	1.507.459,54
Oblig. Tesoro	48.642,37
Total	10.974.586,79

Como puede observarse, son consistentes tanto el importe total de deuda como su composición, atento que el Stock al cierre se compone con el devengado sin cancelar y las obligaciones del tesoro, dando como resultado una deuda flotante del ejercicio de \$ 10.974.586,79, según se expone en el Cuadro V.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, en mi opinión, el Estado de la Evolución de la Deuda Pública, **presenta razonablemente**, en sus aspectos significativos, la deuda pública, plasmados en el Cuadro V.

CUADRO VI – Estado de Situación del Tesoro.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

A fs. 530/531 del Expte. 204/US/17, se agrega el “Estado de Situación del Tesoro”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel O. GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro VI.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Valores Activos: \$ 10.676.442,22.

El importe de este rubro se corresponde con los saldos finales informados en el Estado de Movimientos del Tesoro, y se componen de la siguiente manera:

Caja	100.000,00
Bancos	10.576.442,22
Total	10.676.442,22

Del Informe SIGA D3A correspondiente a los saldos bancarios al 31/12/16, según extractos, obrante a fs. 322/323, del Expte. N° 204/US/17, por \$10.574.341,96, arrojando una diferencia no significativa de \$ 2.100,26. La misma corresponde a la sumatoria de la moneda Dólares (u\$s 139,09), sin la conversión correspondiente al tipo de cambio.

Respecto del rubro caja, como se indico en el apartado de “Limitaciones al Alcance” no se ha participado del arqueo.

Respecto de los saldos activos en bancos, preliminarmente debe aclararse que el ente ha manifestado que no posee libros Banco, por lo que se emplearían saldos según extractos bancarios, limitando el alcance de la información.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

Constatados los extractos bancarios, se informa los saldos bancarios al 31/12/16, por un total de \$ 10.576.386,58, lo cual ha arrojado una diferencia no significativa de \$55,64.

Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$10.676.442,22.

Valores Pasivos: \$ 10.974.586,79.

El monto informado se corresponde con los expuestos en el Estado de Deuda Pública (fs. 529 del Expte. N°204/US/17) y en el Cuadro de Evolución de la Deuda Pública (Cuadro V), presentando la siguiente composición:

Cod. Gasto	S/Evol.Deuda Publica
1 -GASTO EN PERSONAL	4.166.949,58
2-BIENES DE CONSUMO	0,00
3-SERVICIOS NO PERSONALES	2.227.596,17
4 -BIENES DE USO	378.905,00
5 -TRANSFERENCIAS	3.802.323,22
7 – SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00
8 – OTROS GASTOS	398.812,82
9 – GASTOS FIGURATIVOS	0,00
Totales	10.974.586,79

Esta comparación determina que, del total informado como deuda, \$9.418.484,88, se correspondería al incremento presupuestario de la deuda flotante generada en el ejercicio 2016, como compras mayores.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Para dilucidar la composición de la deuda y validar su importe se ha analizado el reporte SIGA B3BBBC, de deuda por proveedor, el cual expone una deuda total de \$ 10.974.586,79, discriminada de la siguiente manera:

Tipo de Deuda	Importe
Compras Mayores	9.418.484,88
Dev. Sin Cancelar	1.507.459,54
Oblig. Tesoro	48.642,37
Total	10.974.586,79

Como puede observarse, son consistentes tanto el importe total de deuda como su composición, atento que el Stock al cierre se compone con el devengado sin cancelar y las obligaciones del tesoro, dando como resultado una deuda flotante del ejercicio de \$ 10.974.586,79, según se expone en el Cuadro V.

Valores Activos	10.676.442,22
Valores Pasivos	10.974.586,79
Diferencia	298.144,57

Atento a la suma algebraica existente entre los “Valores Activos” y los “Valores Pasivos” del Estado de Situación del Tesoro, se presenta una diferencia negativa de \$ 298.144,57. La misma no ha sido justificada por el Instituto, siendo su desvío poco significativo.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, se concluye que el presente Estado **presenta razonablemente** la Situación del Tesoro del I.P.R.A. al 31/12/16, plasmado en el Cuadro VI.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2017 – Año de las Energías Renovables”

CUADRO VII – Estado de Movimientos del Tesoro.

A fs. 532/533 del Expte. 204/US/17, se agrega el “Estado de Movimientos del Tesoro”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel O. GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro VII.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Saldos Iniciales: \$ 5.684.294,52.

De acuerdo a la información expuesta, los saldos iniciales se componen de la siguiente manera:

Caja	100.000,00
Bancos	5.584.294,52
Total	5.684.294,52

Se han cotejado los mismos con los “valores activos” expuestos en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2015, constatándose que en ese Estado se expone un total de \$ 5.684.294,52, coincidente con el saldo final del ejercicio 2015.

Asimismo, mediante Nota Interna N°08/17, la jefe Depto. Tesorería (fs. 324/326 Expte. N°204/US/17) informa los saldos bancarios al 01/01/16, por un total de \$ 5.582.500,10, lo cual no es coincidente con el monto informado en el Estado analizado, sin embargo, este importe se ha cotejado con el final del ejercicio 2015, arrojando resultados favorables.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2017 – Año de las Energías Renovables"

En relación a este tema, cabe aclarar que los saldos surgen de extractos bancarios y con el libro bancario que surge del sistema, atento que en la Tesorería no se cuenta con libros bancarios impresos, según lo comunicado por el Instituto en la mencionada nota.

Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$5.684.294,52 como saldo inicial.

Ingresos Presupuestarios: \$ 231.551.469,42

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

Ingresos no tributarios	18.056.731,78
Vta. Bienes y Serv. Adm. Publica	213.494.737,64
Otros	0,00
Total	231.551.469,42

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos, en la columna de ejecutado.

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Cuadro II.

Ingresos No Presupuestarios: \$ 0,00.

Egresos Presupuestarios: \$ 222.141.447,10.

Los egresos aquí expuestos están compuestos por:

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Gastos en Personal	49.724.575,11
Bienes y Servicios	50.756.791,23
Bienes de Uso	25.490,00
Transferencias	15.582.212,02
Gastos Figurativos	0,00
Otros	106.052.378,74
Total	222.141.447,10

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de Gastos, en la columna de pagado.

Egresos No Presupuestarios: \$ 4.417.874,62.

Los egresos aquí expuestos están compuestos por:

Fondos de terceros	0,00
Otros	4.417.874,62
Total	4.417.874,62

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en el A-I-F Pagado de ejercicios anteriores.

Saldos Finales: \$ 10.676.442,22.

De acuerdo a la información expuesta, los saldos iniciales se componen de la siguiente manera:

Caja	100.000,00
Bancos	10.576.442,22
Total	10.676.442,22

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

Se han cotejado los mismos con los “valores activos” expuestos en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2016, constatándose que en ese Estado se expone un total de \$ 10.676.442,22.

Asimismo, mediante Nota Interna N°08/17, la jefe Depto. Tesorería (fs. 324/326 Expte. N°204/US/17) informa los saldos bancarios al 31/12/16, por un total de \$ 10.576.386,58, lo cual ha arrojado una diferencia no significativa de \$55,64.

En relación a este tema, cabe aclarar que los saldos surgen de extractos bancarios y con el libro bancario que surge del sistema, atento que en la Tesorería no se cuenta con libros bancarios impresos, según lo comunicado por el Instituto en la mencionada nota.

Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$10.676.442,22 como saldo final.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, se concluye que el Estado de Movimientos del Tesoro **presenta razonablemente** los saldos iniciales y finales I.P.R.A. Al 31/12/16, plasmado en el Cuadro VII.

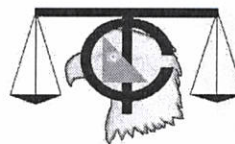
9 – Opinión y/o Dictamen del Auditor:

En base al desarrollo efectuado en cada uno de los Estados mencionados en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias, atento a lo descripto en el apartado 5 y

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

8, del presente Informe y habiéndose reunido los elementos de juicio válidos y suficientes para fundar la opinión profesional respecto de la información contenida en cada uno de los estados presentados, se concluye que la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2016 del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (I.P.R.A.), presenta razonablemente la información contable examinada, de acuerdo con las normas legales, aplicando procedimientos de auditoria generalmente aceptados, los cuales prescriben la revisión selectiva de la información objeto de la auditoria, excepto por las limitaciones expuestas en el presente informe y en función de no haberse efectuado un desarrollo del total de los recursos y a las consideraciones expuestas en el presente Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, en el cual me abstuve de emitir opinión respecto del mismo.

Sin embargo, cabe señalar que se verifica el incumplimiento a lo establecido en el artículo 9º inciso d) y artículo 20º de la Ley Provincial N° 88 y sus modificatorias, respecto de la obligación de emitir balances, memorias o estados contables, informando el Instituto que la última Memoria Balance, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultado e inventario de Bienes de uso, elevada al Poder Legislativo, se encuentra en análisis, y a su vez notifica que la última Memoria y Balance al poder Ejecutivo de la Provincia, corresponde al periodo 2011.

Por ultimo, se verifica el incumplimiento a lo indicado en el artículo 12 de la Resolución Plenaria N° 166/2016 y conforme a lo establecido en el título VI de la Ley provincial N° 495, atento que a fs. 536, obra nota N° 409/17 de fecha 30/03/17, suscripta por la Auditora General Interna del IPRA C.P. Alicia BAUER, describiendo las tareas realizadas, enunciando las observaciones mas frecuentes y

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2017 – Año de las Energías Renovables”

las recomendaciones realizadas al Instituto durante el ejercicio 2016, sin emitir opinión profesional sobre la Cuenta de Inversión.

10 – Lugar y fecha de emisión del presente Informe: Ushuaia, 19 de Abril de 2017.

C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia